

3807

**REAL DECRETO 267/1984, de 9 de febrero, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia del Ejército don Angel Santori Mateo.**

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1961, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1962, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con antigüedad de 28 de noviembre de 1983 y efectos económicos de 1 de diciembre de igual año, al Coronel de Intendencia del Ejército don Angel Santori Mateo, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 9 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

3808

**REAL DECRETO 268/1984, de 9 de febrero, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia del Ejército don Nilo Tella Díaz.**

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1961, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1962, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con antigüedad de 2 de septiembre de 1963 y efectos económicos de 1 de octubre de igual año, al Coronel de Intendencia del Ejército don Nilo Tella Díaz, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 9 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

3809

**REAL DECRETO 269/1984, de 9 de febrero, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia del Ejército don Alvaro de Salas López.**

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1961, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1962, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con antigüedad de 7 de julio de 1963 y efectos económicos de 1 de agosto de igual año, al Coronel de Intendencia del Ejército don Alvaro de Salas López, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 9 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

3810

**REAL DECRETO 270/1984, de 10 de febrero, por el que se nombra Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército al General de División del Ejército don Eloy Rovira Montero.**

Vengo en nombrar Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Eloy Rovira Montero, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 10 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

3811

**REAL DECRETO 271/1984, de 10 de febrero, por el que se dispone pase a la situación de reserva activa el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo B, don Emiliano José Alfaro Arregui.**

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/1961 de 8 de julio, desarrollada por el Real Decreto 1811/1961, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo B, don Emiliano José Alfaro Arregui pase a la situación de reserva activa el día 14 de febrero de 1984, una vez cumplida la edad reglamentaria, continuando como Vocal eventual del Consejo Superior del Ejército del Aire.

Dado en Madrid a 10 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

3812

**REAL DECRETO 272/1984, de 13 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de Brigada de Caballería don Fernando Gazapo de Sarraga.**

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º del Real Decreto 1811/1961, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1961, de 8 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Fernando Gazapo de Sarraga pase a la situación de reserva activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 12 de febrero de 1984, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 13 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

3813

**ORDEN de 25 de enero de 1984 sobre declaración de caducidad del nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Valencia por jubilación por edad de don Juan Biasco Tatay.**

Ilmo. Sr.: En observancia de lo prevenido en el artículo octavo de la Ley de 9 de mayo de 1950, complementado por el Decreto de 16 de junio del mismo año y demás disposiciones vigentes,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 16 de febrero de 1984, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Valencia don Juan Biasco Tatay.

Segundo.—Que se declare caducado a partir de dicha fecha el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa y abierto el plazo de seis meses para que se puedan formular contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Valencia para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Cotización», e igualmente dé traslado del contenido de esta Orden al señor Delegado de Hacienda de la provincia a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 25 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3814

**ORDEN de 20 de enero de 1984 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Estratigrafía y Geología histórica» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.**

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Es-